



CONSEJO DE DIRECCIÓN DE LA ETF 3 DE NOVIEMBRE DE 2003

PRESIDENTE: SR. VAN DER PAS, DIRECTOR GENERAL DE LA DG EDUCACIÓN Y CULTURA

Acta

Introducción

El Presidente abre la sesión y da la bienvenida a todos los participantes, en particular a los miembros, observadores y funcionarios de los servicios de la Comisión que asisten al Consejo de Dirección de la Fundación por primera vez. El Presidente también da la bienvenida al Sr. Stavrou, Vicedirector del Cedefop.

1. Aprobación del orden del día

El Consejo aprueba el proyecto de orden del día.

2. Acta de la reunión del 17 de junio de 2003

Se aprueba el acta de la reunión anterior, celebrada el 17 de junio de 2003.

3. Comunicación a cargo del Presidente

El Presidente afirma que en el año 2004 será un año de muchos retos. Habrá 10 nuevos Estados miembros, la mayor ampliación jamás experimentada por la UE. El Presidente reconoce la notable contribución de la Fundación a la preparación de este importante hito, al facilitar la reforma de los sistemas de educación y formación de los países en vías de adhesión.

En otoño de 2004 habrá un nuevo Parlamento y una nueva Comisión. Otro acontecimiento importante de 2004 será el Consejo Europeo de Primavera, donde la Comisión Europea y el Consejo de Educación presentarán un informe conjunto sobre la consecución de los objetivos de Lisboa/Barcelona en relación con la educación y la formación.

Un año después de la aprobación de la declaración de Copenhague sobre una mayor cooperación europea en materia de educación y formación profesional, empiezan a aparecer los primeros resultados tangibles.

Este mes, la Comisión aprobará una propuesta del Consejo y del Parlamento Europeo relativa a un nuevo europasaporte, que permitirá reunir los documentos existentes sobre transparencia en un marco coordinado.

En octubre de 2003, el grupo de trabajo técnico sobre calidad presentó su informe de situación, que sienta las bases de un marco común europeo para el aseguramiento de la calidad en la educación y formación profesional, incluido un núcleo común de criterios e indicadores para el

aseguramiento de la calidad que utilizarán los Estados miembros con carácter voluntario. También se ha presentado un proyecto de principios comunes para validar el aprendizaje no formal e informal basados en las buenas prácticas en los Estados miembros.

La Comisión propondrá una nueva generación de programas de educación y formación a principios de la próxima primavera, que se basará en la amplia consulta efectuada en 2003. La intención es crear un gran programa marco con una perspectiva de aprendizaje permanente, que reúna programas «sectoriales». De esta forma, se conservará la identidad de marca de los programas anteriores, así como acciones transversales para apoyar el desarrollo de políticas, el aprendizaje de idiomas y el aprendizaje basado en las tecnologías de la información y la comunicación. De acuerdo con los resultados de la consulta, la mayor parte de los fondos se dedicarán a acciones de movilidad.

El Presidente menciona brevemente las noticias alentadoras sobre el desarrollo del programa propuesto Erasmus Mundus. Ahora, el Parlamento y el Consejo han pactado todas las cuestiones pendientes, incluido un presupuesto de 230 millones de euros para el período 2004-2008, allanando así el camino para el inicio del programa en 2004.

En 2004, una vez concluidas las medidas preparatorias, Turquía participará por primera vez en los programas comunitarios Sócrates, Leonardo da Vinci y Youth. La Fundación ha participado activamente en las medidas preparatorias para este importante avance. Desde el punto de vista demográfico, Turquía se convertirá en el segundo país más grande que participa en nuestros programas, lo que constituye todo un reto para la DG EAC.

En la última reunión del Consejo de Dirección, el Presidente prometió informar a los miembros de dicho órgano sobre el diálogo estructurado entre la Fundación y la Comisión, un proceso que se ha restablecido a raíz de la Comunicación de la Comisión sobre la reciente evaluación externa de la ETF. Estas dos reuniones se celebraron en 2003, cada una de las cuales consistió en un diálogo en el nivel de la alta dirección en torno a importantes cuestiones de cooperación entre la Fundación y la Comisión, en encuentros de nivel operativo sobre cuestiones transversales y temáticas, y en debates entre los jefes de los departamentos geográficos de la Fundación, la DG RELEX, EuropeAid y la DG ELARG sobre cuestiones regionales específicas.

Estas reuniones propiciaron una serie de acciones dirigidas a promover contactos más estrechos y mejores flujos de información, en particular la organización de reuniones regulares de grupos de contacto regionales. Los intercambios en el nivel operativo se centraron en el contenido del Programa de Trabajo 2004 y las Perspectivas a Medio Plazo 2004-2006 de la Fundación; los documentos regionales del Foro Consultivo; las implicaciones de la descentralización de la gestión de programas de relaciones exteriores a favor de las Delegaciones de la Comisión; y la coordinación de conocimientos especializados temáticos entre la Comisión y la Fundación. El Presidente hace hincapié en que ahora las expectativas mutuas de la Fundación y de los servicios de la Comisión están totalmente claras.

En relación con la función de los miembros del Consejo, el Presidente propone que se celebren reuniones preparatorias a tres bandas entre representantes del Consejo, la Comisión y la dirección de la Fundación con objeto de intercambiar información y opiniones sobre los puntos principales de la agenda.

En resumen, el Presidente afirma que la Perspectiva a medio plazo proporcionará a la Fundación una visión estable de los tres próximos años y un mayor nivel de presupuesto que en parte compense las restricciones presupuestarias de años anteriores. Esto confirma la confianza que tiene la Comisión en el futuro papel de la Fundación y crea una plataforma sólida para basar sus virtudes, consolidar los conocimientos especializados y seguir mejorando el rendimiento.

A continuación, el Presidente invita al Sr. Lipman, Director de la DG Relex, a hablar de la estrategia de la «Europa más amplia» y su relevancia para la Fundación.

El **Sr. Lipman (DG Relex)** reconoce que el alcance de la «Europa más amplia» no ha estado siempre del todo claro para algunas personas. Explica que esta iniciativa abarca a la Federación Rusa, Bielorrusia, Moldavia, Ucrania y los países del sur y del este mediterráneos. La estrategia proporcionará una perspectiva a los países que comparten frontera con la UE, pero que tienen pocas posibilidades de entrar en la Unión a corto plazo.

La finalidad es desarrollar una zona de prosperidad y valores compartidos (una «cuadrilla de amigos» la ha llamado el Presidente Sr. Prodi) y ofrecer una participación en el mercado interior de la UE si estos países hacen suficientes progresos en el ámbito de la reforma institucional acordada. Como estas acciones incluirán la educación, la investigación y asuntos culturales, es probable que la Fundación pueda participar en la estrategia de la «Europa más amplia».

El Sr. Lipman concluye presentando brevemente el calendario y las acciones fundamentales para la aplicación de la Estrategia.

A continuación, el **Presidente** invita a los miembros a hacer comentarios.

La **Sra. Ord** (Reino Unido) agradece tanto al Presidente como al Sr. Lipman la claridad de sus presentaciones y pide que se ponga a disposición de los miembros del Consejo de Dirección el acta del diálogo estructurado entre la Fundación y los servicios de la Comisión.

Seguidamente, el Presidente invita al Director de la Fundación a presentar su informe oral.

4. Informe oral del Director de la Fundación

El Director se suma a la bienvenida expresada por el Presidente. Promete que sus observaciones serán muy breves, ya que el orden del día de esta reunión es muy apretado y desde la última reunión del Consejo de Dirección del 17 de junio de 2003 ha transcurrido relativamente poco tiempo.

Afirma que la Fundación ha avanzado considerablemente, tanto con respecto a la actividad principal en los países socios en cooperación con las DG Relex, Ampliación, Empleo y EuropeAid, como en materia de desarrollo de sistemas y mecanismos internos. El Director destaca unos pocos éxitos, y remite a los miembros a documentos con tablas que informan con más detalle de las contribuciones que ha hecho la Fundación a los servicios de la Comisión.

La Fundación ha estado muy implicada en actividades relacionadas con los procesos de Lisboa y Copenhague. Miembros de su personal han participado en el reciente acto de divulgación celebrado en Toronto por la OCDE, el Banco Mundial y la Comisión Europea con un informe de síntesis publicado sobre políticas de orientación profesional en los países candidatos y en vías de adhesión, y en calidad de presentadores y ponentes. En los Balcanes Occidentales, la Fundación sigue colaborando estrechamente con la Agencia Europea para la Reconstrucción (EAR) y las Delegaciones de la UE para el sudeste de Europa en todos los países de la región. La Fundación también ha contribuido al informe de situación de la Comisión y al seguimiento de la Resolución del Consejo sobre aprendizaje permanente mediante la preparación de un análisis de las respuestas de los países candidatos y en vías de adhesión al cuestionario pertinente de la DG EAC.

El conocido proyecto de la Fundación de «Reforma de la formación profesional en el noroeste de Rusia» ha celebrado hace poco su conferencia final en San Petersburgo. El Director recuerda a los miembros que el objetivo de este proyecto ha sido encontrar nuevos enfoques y restablecer los vínculos rotos entre la formación profesional y el mercado laboral en ocho regiones del noroeste de Rusia. Las autoridades rusas han valorado muy positivamente los

resultados del proyecto, que se han divulgado ampliamente en otras regiones del país. El Director expresa su agradecimiento a Austria, la comunidad flamenca de Bélgica, Francia, Finlandia, Alemania, los Países Bajos y Suecia, que han colaborado en los últimos ocho años con la Fundación en esta iniciativa trascendental.

El Director llama la atención sobre el reciente trabajo de la Fundación en la región mediterránea que apoya a la Comisión Europea en su colaboración con el Banco Mundial y otros donantes. Menciona otros estudios que han realizado conjuntamente el Banco Mundial y la Fundación, así como un proyecto innovador de acción e investigación sobre el sector de la formación durante el ejercicio de la profesión en Marruecos.

EuropeAid y miembros de la Fundación estudian actualmente la mejor forma de apoyar la aplicación de un nuevo proyecto MEDA regional de «Educación y formación para el empleo», que se lanzará en 2004. Anticipamos que la Fundación se encargará de la ejecución de esta importante iniciativa de la CE bajo la dirección de los servicios de la Comisión.

A fin de celebrar la apertura del Programa Tempus a los socios de MEDA, los días 13 y 14 de octubre tuvo lugar en Alejandría, Egipto, una importante conferencia regional de Tempus sobre la «Cooperación en materia de educación superior y diálogo intercultural en el Mediterráneo». El Presidente de la Comisión Europea, Romano Prodi, hizo hincapié en la importancia de Tempus como instrumento para promover la Asociación Euromediterránea.

En el frente interno, la Fundación ha desarrollado activamente administraciones y sistemas internos. El Consejo de Dirección ha acordado hace poco las normas de ejecución del nuevo Reglamento Financiero, que entraron en vigor en septiembre. El mes siguiente empezó a trabajar un nuevo Jefe de comunicaciones externas y un Director de desarrollo de recursos humanos, y cada uno de estos puestos garantizará que la Fundación cumpla sus compromisos contraídos en el Plan de Acción.

El Presidente da las gracias al Director de la Fundación por su breve resumen e invita al Sr. Greenwood (ETF) a hablar de los progresos del Plan de Acción de la Fundación.

5(i) Seguimiento del plan de acción: Preparación para la ampliación

El **Sr. Greenwood** (ETF) llama la atención sobre el cuadro resumen de los progresos del Plan de Acción (GB-03-037) que se ha presentado a los miembros. Invita al Sr. Fragoulis (ETF) y al Sr. Stavrou (Cedefop) a resumir los principales elementos de la colaboración entre la Fundación y el Cedefop, que garantizarán la preparación efectiva de los futuros Estados miembros para la próxima ampliación.

El **Sr. Fragoulis** (ETF) se refiere al documento «Exit-entry strategy between Cedefop and ETF» (GB-03-031-00), que establece un marco para capitalizar los recursos y conocimientos de la Fundación a fin de facilitar la transición sin problemas de los futuros Estados miembros a las redes y actividades del Cedefop a partir de mayo de 2004.

La estrategia propuesta de «salida-entrada» consta de tres partes. La primera es una «hoja de ruta» cuyo objetivo es garantizar la integración satisfactoria de los diez países en la Red Cedefop de referencia (ReferNet). Este objetivo se logrará, en su caso, con la participación de la red de Observatorios Nacionales de la Fundación. Una segunda línea de actividad es una «hoja de ruta» similar para garantizar la asociación de cada uno de los futuros Estados miembros con la TTNet del Cedefop, una red destinada a mejorar la educación y la formación de profesores y formadores. Una tercera iniciativa conjunta entre la Fundación y el Cedefop garantizará la transferencia al Cedefop de conocimientos especializados y recursos de información sobre cada uno de los futuros Estados miembros de la Fundación.

El **Sr. Stavrou** (Cedefop) aprueba las observaciones del Sr. Fragoulis y, aunque sea optimista en cuanto a la consecución de los objetivos expuestos en la «estrategia de salida-entrada» y su calidad, llama la atención sobre el asunto de los recursos que tiene el Cedefop. También señala que los mecanismos de colaboración entre la Fundación y el Cedefop deben seguir siendo flexibles si se quiere que los Estados miembros saquen pleno provecho de ellos.

El **Presidente** invita al Sr. Meganck, Director, DG Ampliación, a comentar la propuesta de estrategia «salida-entrada» de la Fundación y el Cedefop.

El **Sr. Meganck** (DG Ampliación) agradece a la Fundación y al Cedefop su iniciativa conjunta y subraya la importancia de la transferencia de conocimientos e información. Considera que este es un aspecto básico del Plan de Acción de la Fundación, que ha adoptado un buen enfoque de los diez países, y afirma que proporcionará experiencia útil que servirá de base para futuros preparativos de cara a la adhesión.

Entonces el Presidente invita a los miembros del Consejo de Dirección y a los observadores a hacer comentarios.

El **Sr. Wisniewski** (Polonia) reitera la importancia de los acuerdos de transición de la Fundación / Cedefop, y estima importante que los futuros Estados miembros se beneficien de las redes Cedefop. Los conocimientos especializados que van a transferirse no solo consisten en el conocimiento de los sistemas y mecanismos de formación profesional de los nuevos Estados miembros, sino también de la competencia para gestionar programas y proyectos a gran escala. Señala que se acogió con gran satisfacción la opinión de la Fundación sobre estas cuestiones, especialmente sobre el Fondo Social Europeo (FSE) y la estrategia de empleo (EES).

La **Sra. Ord** (Reino Unido) cree que la estrategia de «salida-entrada» propuesta parece un documento pormenorizado y exhaustivo, aunque está segura de que hay una serie de ámbitos que son más difíciles de transferir. Solicita que todas las cuestiones importantes que queden sin resolver aparezcan en documentos de seguimiento posteriores y pide confirmación de los recursos que estarán disponibles para los Observatorios Nacionales a partir de mayo de 2004.

La **Sra. Scheyns** (Bélgica) aprueba los comentarios de la Sra. Ord, en particular sobre la importancia de disponer de suficientes recursos para garantizar el funcionamiento continuado de los Observatorios Nacionales.

La **Sra. Lauma** (Letonia) pide que en las reuniones del Cedefop participen los Observatorios Nacionales.

La **Sra. Pullicino** (Malta) señala que si se invita a la Fundación y al Cedefop a los actos y reuniones de los futuros Estados miembros el proceso de transición será más fácil.

El **Sr. Toutziarakis** (Grecia) declara que algunos futuros Estados miembros están preocupados por el proceso de transición de la Fundación al Cedefop. Espera que se haga de forma razonable y se conserven las relaciones positivas que se establecieron en el pasado. Es preciso transmitir confianza y seguridad mutuas, además de conocimientos especializados y experiencia, cosa que podría lograrse mediante el envío de expertos de la Fundación y de países en vías de adhesión al Cedefop.

El **Sr. Dienys** (Lituania) cree que a raíz de la estrategia de «salida-entrada» la transición de las redes de la Fundación a las del Cedefop no planteará grandes dificultades a los Observatorios Nacionales.

El **Sr. Stavrou** (Cedefop) contesta a la pregunta formulada por la Sra. Ord sobre la financiación de los Observatorios Nacionales a partir de mayo de 2004. Aunque se espera cierta cantidad de cofinanciación de los Estados miembros en el marco de ReferNet de Cedefop, está

convencido de que esta se verá compensada por los beneficios que obtendrán los países. Respaldar la idea de enviar expertos en «adhesión» de la Fundación al Cedefop.

El Sr. Hillenkamp (ETF) está de acuerdo con el comentario del Sr. Stavrou acerca de los beneficios de los Estados miembros que participan en la ReferNet. Cree que los resultados bien merecen la inversión nacional y afirma que tanto la Fundación como el Cedefop seguirán cooperando durante el período previo a la adhesión.

El Sr. Dibelius (DG EAC) informa de que los servicios de la Comisión están satisfechos con la estrategia de «salida-entrada» esbozada en el documento.

La Sra. Grm Pevec (Eslovenia) indica que los futuros Estados miembros todavía tienen que lograr muchas cosas, pero considera que la estrategia de «salida-entrada» constituye una sólida base para avanzar.

El Sr. François (Francia) se hace eco de la cuestión planteada por la Sra. Ord sobre el futuro de los Observatorios Nacionales.

El Sr. Fragoulis (ETF) asegura a la Sra. Ord y al Sr. Francois que probablemente los Observatorios Nacionales sean los principales socios de los acuerdos de consorcios nacionales que se crearán para que participen los futuros Estados miembros en la ReferNet.

El Sr. Nelle (Alemania) dice haber seguido con interés el proceso de transferencia de responsabilidades de la Fundación al Cedefop, pero está convencido de que todavía quedan cuestiones importantes que deben abordarse. Solicita que se faciliten informes de situación periódicos sobre este proceso para que el Consejo de Dirección pueda verificar la sostenibilidad de los Observatorios Nacionales. (**ACTION POINT ETF**)

El Sr. Stavros (Cedefop) dice no estar preocupado por el futuro de los Observatorios Nacionales; las redes de los Estados miembros son una innovación relativamente reciente, pero la red de Observatorios Nacionales se creó hace cierto tiempo. Reitera que la intención es aprovechar al máximo el próximo período de seis meses para formar al personal de los Observatorios Nacionales.

El Sr. Hillenkamp (ETF) hace hincapié en que se ha garantizado la ayuda financiera a los Observatorios Nacionales de los futuros Estados miembros.

Para concluir el debate, el Presidente pide al Consejo de Dirección que apruebe la estrategia de «salida-entrada» de la Fundación / Cedefop. Se aprueba la propuesta.

5(ii) Seguimiento del Plan de Acción: Futuros acuerdos relativos al Consejo de Dirección

El Sr. Greenwood (ETF) resume los futuros acuerdos propuestos para el desarrollo del Consejo de Dirección de la Fundación esbozados en el documento informativo (GB-03-032). Llama la atención sobre el uso más eficaz del tiempo que se hace en las reuniones del Consejo de Dirección ajustando el equilibrio entre las presentaciones de la Fundación y la Comisión y las intervenciones de los miembros.

Propone que se utilice más la comunicación electrónica para asegurar la pronta entrega de documentos y correspondencia, como los comentarios sobre el proceso de diálogo estructurado. Le complace ver en esta reunión a una representación de la DG Empleo, que impulsa otro elemento del Plan de Acción de la Fundación. El Sr. Greenwood aboga por la reunión de una serie de miembros antes de la reunión principal del Consejo de Dirección, que era otra propuesta del Plan de Acción.

El Profesor Migone (Italia) indica que en la evaluación externa de la Fundación se ha llamado la atención sobre el carácter pasivo de las reuniones del Consejo de Dirección, pero se alegra de que en la reunión previa informal celebrada la tarde anterior se haya tratado una serie de cuestiones importantes. Apoya la idea de celebrar reuniones entre la Comisión y unos pocos miembros del Consejo de Dirección, incluso observadores de los futuros Estados miembros, y acepta que se pongan a disposición de los miembros las actas del diálogo estructurado entre la Fundación y los servicios de la Comisión.

El Profesor Migone menciona el punto 2 (b) del documento, que propone que el Director de la Fundación responda a las preguntas sobre los antecedentes de los puntos específicos del orden del día durante las reuniones previas informales. Estima que esta función es demasiado restrictiva y que estas reuniones deberían considerarse una oportunidad para que la Fundación y la Comisión oigan las opiniones de los miembros.

El **Sr. Constantinou** (Chipre) está de acuerdo con la idea de las reuniones previas en que los miembros puedan compartir ideas e intercambiar comentarios sobre una serie de cuestiones. Cree que los miembros solo pueden aportar algo si están debidamente informados.

La Sra. Ord (Reino Unido) propone que además de las reuniones previas convendría preparar un paquete introductorio destinado a los nuevos miembros y observadores para facilitarles información básica sobre la Fundación y su papel. (**ACTION POINT ETF**)

La Sra. Soares (Portugal), que asiste a la reunión del Consejo de Dirección de la Fundación por primera vez, dice sentirse incómoda con el calificativo de «pasivo» que la evaluación externa ha aplicado al Consejo. Opina que los miembros aportarán y se expresarán libremente si tienen acceso a la información antes de la reunión. También cree que las reuniones previas son una forma útil de prepararse para los puntos clave de las reuniones propiamente dichas del Consejo de Dirección, y propone que se asignen más tareas y responsabilidades a los miembros. Considera que algunas futuras reuniones del Consejo de Dirección podrían celebrarse en los nuevos Estados miembros, de modo que los miembros puedan entender mejor las cuestiones específicas y las condiciones imperantes en estos países.

La Sra. Scheyns (Bélgica) apoya la petición anterior de la Sra. Ord de que los miembros del Consejo de Dirección y los observadores reciban las actas de las reuniones de diálogo estructurado. Asimismo, defiende los nuevos medios electrónicos de distribución de documentos del Consejo, pero es contraria a la creación de grupos de debate electrónico, que según su experiencia tienden a generar confusión en torno al estado de diferentes cuestiones y decisiones.

El **Sr. Nelle** (Alemania) señala que los informes orales de la Fundación y la Comisión siempre serán necesarios durante las reuniones, pero cree que podría lograrse una mayor eficacia si las aportaciones de los miembros estuvieran más centradas. Está convencido de que se puede llegar a conclusiones más rápidamente en pequeños grupos y cree que una reunión previa entre la Comisión y una «troika» de miembros sería una forma eficaz de prepararse para las reuniones propiamente dichas.

El Sr. Nelle menciona la propuesta formulada en el punto 2 (d) del documento en relación con la invitación a los miembros del Consejo de Dirección a participar en reuniones del Foro Consultivo, e indica que, a pesar de requerir mucho tiempo, una iniciativa así será útil, especialmente si se fija con bastante antelación un calendario de estas reuniones. Para concluir propone que sea Bruselas la sede futura de algunas de las reuniones de los miembros del Consejo de Dirección.

El **Sr. Toutziarakis** (Grecia) señala que se ha avanzado notablemente en el Plan de Acción de la Fundación y cita las reuniones preliminares y la entrega electrónica de documentos como ejemplos de estos progresos. Apoya la propuesta de un paquete introductorio de material para los nuevos miembros y cree que los mecanismos basados en una troika serán útiles. Asimismo, está de acuerdo con que Bruselas se considere sede para futuras reuniones del Consejo de Dirección.

El **Sr. François** (Francia) dice que si los servicios de la Comisión van a convocar reuniones previas informales, entonces una troika de miembros parece el mecanismo más adecuado; también defiende las diferentes peticiones de que se ponga a disposición de los miembros y los observadores las actas de las reuniones de diálogo estructurado. Da las gracias al Profesor Migone por organizar la reunión previa informal que se ha tenido lugar la tarde anterior.

El **Sr. Wisniewski** (Polonia) pide a los miembros que estudien con atención la mejor forma de integrar los intereses de los futuros Estados miembros en estos mecanismos de troika.

El **Presidente** señala el espíritu positivo con que ha sido recibido el documento y está convencido de que las propuestas propiciarán una mayor participación de los miembros. Confirma que en el futuro las actas de las reuniones del diálogo estructurado se pondrán a disposición de los miembros del Consejo de Dirección y de los observadores (**ACTION POINT COMMISSION**). Propone que primero se modifique el documento para reflejar las nuevas propuestas y, después, que se presente de nuevo al Consejo para su aprobación.

Más tarde, en el curso de la misma reunión, el documento es modificado y aprobado por el Consejo de Dirección. Antes de las reuniones del Consejo de Dirección y en una fecha adecuada se celebrarán reuniones previas entre la Comisión y un pequeño grupo de miembros, cuando estén disponibles los documentos; el orden del día consistirá en el proyecto de orden del día del Consejo de Dirección más todos los puntos que quieran plantear los miembros. Estas reuniones podrían celebrarse en Bruselas y las organizará y financiará la Fundación. No se levantará acta de esas reuniones, pero se espera que los miembros asistentes informarán en la reunión informal que tendrá lugar la víspera de la reunión formal del Consejo de Dirección.

5(iii) Seguimiento del Plan de Acción de la Fundación: Futuros acuerdos relativos al Foro Consultivo 2004-2006

El **Sr. Greenwood** (ETF) presenta el documento GB-03-033, que contiene propuestas sobre el futuro del Foro Consultivo. Los tres años de duración del Foro actual terminarán a finales de diciembre de 2003, y en enero de 2004 ha de iniciarse un proceso para decidir qué miembros van a participar en el próximo Foro durante el período 2004-2006.

El documento contiene una serie de propuestas sobre la función y el funcionamiento del Foro Consultivo. El año que viene el Foro seguirá siendo fundamentalmente responsable de expresar una «opinión» sobre el Programa de Trabajo de la Fundación, aunque seguirá desempeñando otras tareas suplementarias.

También se propone un proceso para mejorar la calidad de los miembros, para que los mecanismos de sustitución sean flexibles y para lograr una mayor presencia de los servicios de la Comisión en los actos del Foro Consultivo. Por último, de acuerdo con la Comunicación de la Comisión sobre la evaluación externa, la Fundación quiere brindar oportunidades para celebrar debates regionales y temáticos por parte de los miembros y, al mismo tiempo, facilitar el intercambio de ideas interregional entre miembros.

Después de dar las gracias al Sr. Greenwood, el Presidente invita a los asistentes a intervenir.

El **Sr. François** (Francia) afirma que en Francia el Foro Consultivo ya ha sido objeto de debate y le preocupa el hecho de que no se aprovechen de todo las competencias de los miembros. Además, al parecer no hay ningún mecanismo para que los miembros contribuyan a EuropeAid. Cuestiona la existencia del Foro si no se hace un buen uso del mismo.

El **Sr. Nelle** (Alemania) opina que el Foro Consultivo no parece que aconseje al Consejo de Dirección y es importante que la Fundación analice la aportación del Foro hasta la fecha. Cree

que antes de pedir propuestas de nombres a los Estados miembros, los países socios, las organizaciones internacionales y de los interlocutores sociales, la Fundación debe especificar con claridad las competencias y las obligaciones de los miembros. A él también le resulta difícil entender la función de los miembros del Foro en relación con la supervisión de las actividades, que ha mencionado el Sr. Greenwood.

Asimismo, la **Sra. Ord** (Reino Unido) pide aclaraciones con respecto a la función supervisora de los miembros del Foro, indaga más a fondo sobre el conocimiento de los objetivos de Lisboa y Copenhague y pregunta si los miembros del Foro reciben ayuda económica para cumplir sus obligaciones.

La **Sra. Muniozguren Lacanço** (España) recuerda que esta es la segunda vez que el Foro Consultivo es objeto de debate en el Consejo de Dirección y, aunque los ex miembros españoles del Foro le han asegurado que no hay por qué preocuparse, pregunta por su eficacia en relación con su tamaño y su coste. Tampoco ha visto muestras de alguna «opinión» del Foro Consultivo y pide más información sobre este órgano.

La **Sra. Pedersen** (Dinamarca), miembro del Foro Consultivo, celebra la propuesta de doble enfoque de cuestiones regionales y temáticas. Opina que este enfoque devolverá cierto grado de coherencia a las actividades del Foro, si bien el hecho de haberse centrado más en el aspecto regional durante los últimos tres años ha sido muy útil. Pero no está del todo segura de cómo se pueden reenfocar las cuestiones temáticas sin limitar la insistencia beneficiosa en las cuestiones regionales. Aprueba la petición de más información formulada por la miembro española.

La **Sra. Serban** (Rumania) da por sentado que el Foro Consultivo está relacionado con el papel de la Fundación como centro de conocimientos especializados; como tal, esta relación se ajustaría plenamente a las necesidades de los países de la región de los Balcanes Occidentales. Propone que la Fundación realice determinados esfuerzos para garantizar la designación de interlocutores sociales, especialmente en estos países. Asimismo, defiende las peticiones de una declaración más clara de los criterios para ser miembro.

El **Sr. Nöbauer** (Austria), también miembro del Foro Consultivo, recuerda a la Fundación que a lo largo del año puede sacarse más provecho de los miembros. Opina que una reunión regional al año junto con una reunión temática sería un excelente método de organizar el funcionamiento del Foro.

El **Director** (ETF) da las gracias a los miembros por sus animadas intervenciones, pero recuerda a los miembros que el reciente ejercicio de evaluación externa de la Fundación ha sido muy positivo con respecto al Foro Consultivo. Cree que el Foro es una red única que puede desempeñar un papel importante. Explica que los miembros del Foro también forman parte de grupos directivos de los Observatorios Nacionales y sirven de importantes puntos de contacto cuando se envía a miembros del personal de la Fundación a países socios en alguna misión. Además, a principios de año los miembros participan en la preparación de los Programas de Trabajo anuales de la Fundación.

El Director sostiene que los miembros del Foro Consultivo están bien aprovechados y desempeñan un papel activo en una serie de actos a lo largo de todo el año. Considera que los mecanismos de funcionamiento actuales del Foro Consultivo son eficaces, tal y como han reconocido algunos miembros del Consejo de Dirección. Aunque se muestra solidario con las peticiones de sesiones plenarias anuales del Foro Consultivo, además de las reuniones de los grupos regionales, menciona la fuerte sangría que esto supondría para los presupuestos y el tiempo que debería invertir el personal de la Fundación en organizar reuniones tan multitudinarias.

A la vez que reconoce la necesidad de respetar la independencia de los países, la Fundación seguirá intentando influir en la calidad de las personas designadas para conformar el Foro. El Director también entiende que las consideraciones prácticas como la presión del tiempo a

veces dificulta la asistencia, aunque en estos casos servirá de ayuda la designación propuesta de suplentes.

El Director admite que la función cuyo desempeño por parte de los miembros promueve la Fundación es más amplia que la contemplada por el artículo 6 del Reglamento, pero cree que es poco inteligente y un despilfarro limitar la misión del Foro solamente a su papel oficial de formular una opinión sobre el Programa de Trabajo anual de la Fundación. El Director se compromete a presentar al Consejo de Dirección otro documento que establezca la función del Foro y las expectativas de sus miembros.

El **Sr. Greenwood** (ETF) explica que el Director ha tratado la mayoría de las cuestiones relevantes y retoma el asunto de la supervisión que ha propiciado ciertos malentendidos entre los miembros. Opina que los miembros del Foro pueden ayudar a evaluar los proyectos de reforma de la formación profesional en una región particular; estas actividades podrían integrarse en un ciclo trienal que contribuirá a examinar las reformas en 2006.

Respondiendo a una pregunta anterior de la Sra. Ord, el Sr. Greenwood señala que la financiación de la participación de los miembros del Foro en las actividades de la Fundación se contempla en el Título 3 (Gastos de funcionamiento) del presupuesto anual de la Fundación.

El **Sr. Dibelius** (DG EAC) dice estar impresionado por el debate que ha abarcado cuestiones básicas, pero señala que esto se aparta de la intención legislativa expresada en el artículo 6 del Reglamento. Aconseja a la Fundación que se tome tiempo para reflexionar sobre esta cuestión y que después elabore un documento para aclarar las implicaciones de las propuestas de la Fundación. Este documento se presentará al Consejo de Dirección. (**ACTION POINT ETF**)

El Presidente apoya la propuesta formulada por el Sr. Dibelius.

El **Sr. Wisniewski** (Polonia) declara que, si bien simpatiza hasta cierto punto con la propuesta de dedicar algún tiempo a explorar las implicaciones, el proceso de designación ha de empezar en enero de 2004; esta necesidad no es compatible con una consideración pausada de la cuestión.

El **Director** (ETF) propone un proceso de «doble vía» durante el cual se llevarían a cabo en paralelo el proceso de designación y una reflexión más profunda sobre el Foro Consultivo.

El **Sr. Dibelius** (DG EAC) está de acuerdo con esta propuesta, que acto seguido aprueba el Consejo de Dirección. A continuación, el Presidente invita al Sr. Hillenkamp, Vicedirector de la Fundación, a presentar el proyecto de Programa de Trabajo para 2004.

6(i) 2004 – Proyecto de Programa de trabajo de la ETF

El **Sr. Hillenkamp** (ETF) hace una serie de observaciones generales sobre el proyecto de Programa de Trabajo de 2004, e indica que es coherente con la Perspectiva a medio plazo 2004-2006 de la Fundación. El documento se ha acordado con los servicios de la Comisión correspondientes y se ajusta al dictamen presentado por la Comisión en la Comunicación de la Comisión (COM (2003) 287) sobre la evaluación externa de la UE. Explica que ha sido necesario cambiar la estructura y la presentación del Programa de Trabajo 2004 para incluir la información requerida por el nuevo Reglamento financiero de la Fundación.

En el contexto de los debates anteriores sobre la función del Foro Consultivo, es importante señalar que se ha solicitado a los miembros del Foro que expresen sus opiniones sobre el proyecto de Programa de Trabajo. La «opinión» del Foro Consultivo es que el documento es claro, fácil de entender y las propuestas se consideran relevantes y adecuadas para las necesidades de los países socios. Los miembros, que también quieren ver los resultados de

los grupos focales de la Fundación, celebran especialmente la cooperación prevista entre el Cedefop y la Fundación en 2004. El Sr. Hillenkamp dice que el Foro considera muy útil la nueva sección del proyecto de Programa de Trabajo 2004 que trata de los riesgos y las lecciones del pasado.

Como es habitual, el marco del Programa de Trabajo 2004 consiste en tres líneas de actividad principales: apoyar a los servicios de la Comisión; presentar y analizar datos e informaciones; y desarrollar actividades. A continuación, el Sr. Hillenkamp resume los principales ámbitos de conocimientos especializados de la ETF que se utilizarían para prestar servicios a la Comisión y a los países socios durante el año siguiente. Explica el claro aumento del volumen de peticiones de apoyo de la Fundación que ha recibido de la Comisión.

El Sr. Hillenkamp concluye su presentación llamando la atención sobre las actividades propuestas de la Fundación en cada una de las regiones y describe los ámbitos de trabajo de cada uno de los grupos focales que contribuirán al ulterior desarrollo de conocimientos especializados de la Fundación. Asimismo, informa de que el Parlamento Europeo ha impuesto una «reserva» del 10% sobre los elementos operativos de los presupuestos de todas las agencias; si esta reserva no se levanta en una época temprana del año 2004, entonces la Fundación debe modificar sus planes operativos y el Programa de trabajo.

Después de dar las gracias al Sr. Hillenkamp, el Presidente invita al Sr. Lipman a exponer sus comentarios.

El **Sr. Lipman** (DG Relex) informa de que los servicios de la Comisión están satisfechos con el presupuesto y el espíritu de estrecha colaboración que ha existido entre la Fundación y los servicios de la Comisión durante la creación del proyecto del Programa de Trabajo de 2004. Señala que en estos momentos el Parlamento Europeo tiene un ejemplar del proyecto del Programa de Trabajo de 2004.

La reserva del 10 % se ha impuesto en los presupuestos de funcionamiento de todas las agencias porque al Parlamento le preocupa el aparente aumento de personal temporal de las agencias que pasa a ser contratado con carácter fijo; esto afectaría a los futuros presupuestos de la Comunidad. Al Parlamento también le preocupan las rápidas promociones que se observan en algunas agencias.

A continuación, el Presidente invita a los miembros y a los observadores a expresar sus comentarios.

La **Sra. Scheyns** (Bélgica) felicita a la Fundación por las evidentes mejoras del proyecto de Programa de Trabajo de 2004. Destaca las prioridades temáticas resumidas en el documento y pide una inclusión más sistemática del mercado de trabajo y de factores de empleo. Sin embargo, opina que el desarrollo de los conocimientos especializados de la Fundación no deben limitarse a la formación profesional y a cuestiones del mercado laboral, sino que han de tener en cuenta los sistemas y las estrategias educacionales.

La **Sra. Ord** (Reino Unido) también felicita a la Fundación por haber preparado un Programa de Trabajo claro y fácil de entender.

El **Sr. Constantinou** (Chipre) se suma a los elogios del documento, en particular el carácter útil de las nuevas secciones. Opina que las actividades propuestas se ajustan totalmente a las políticas de la Unión Europea.

La **Sra. Seban** (Rumania) también está satisfecha con el proyecto de Programa de trabajo de 2004 de la Fundación, que aborda todas las preocupaciones de Rumania, pero quiere hacer una serie de comentarios. Aconseja a la Fundación que estudie la posibilidad de incluir en el Programa de Trabajo de 2005 la cuestión de los marcos para las cualificaciones, porque Bulgaria, Rumania y Turquía necesitan esta ayuda. La cooperación interregional también es muy importante, entiende que la Fundación ha de estudiar las actividades que la propician, y

así lo propone. La Sra. Serban también pregunta si el presupuesto de la Fundación para 2004 bastará para respaldar la misión de la Fundación.

El Sr. Nelle (Alemania) también felicita a la Fundación por el proyecto de Programa de Trabajo. Está de acuerdo con la declaración anterior de la Sra. Scheyns de que la educación es un componente básico del desarrollo de la competitividad económica nacional y del pleno empleo; no hay que perder esto de vista en los debates que solamente se centran en la formación profesional.

La Sra. Soares (Portugal) señala que todas las iniciativas propuestas por la Fundación están dirigidas a ayudar a los países socios para que cumplan los objetivos de Lisboa, pero en el documento estos últimos están implícitos. Es conveniente especificar explícitamente los objetivos en el Programa de Trabajo.

El Sr. Hillenkamp (ETF) expresa su agradecimiento a los miembros por sus comentarios positivos sobre el proyecto de Programa de trabajo de 2004 de la Fundación. La Fundación ha resistido frente a la tentación de adoptar una visión limitada de la formación profesional, adoptando en su lugar una perspectiva exhaustiva que abarca toda la gama de cuestiones sobre aprendizaje permanente y mercado laboral. Comparte la opinión de que los objetivos de Lisboa son básicos y señala que los países socios pueden comprobar que los sistemas y los acuerdos de los Estados miembros también están sujetos a una reforma rápida y trascendental.

El Director (ETF) dice que agradece los comentarios positivos de los miembros y que el proyecto de Programa de Trabajo 2004 ha sido elaborado con un estilo sencillo y claro. Asimismo, aprueba un comentario anterior del Sr. Lipman sobre la confortable colaboración entre la Fundación y la Comisión, que ha sido manifiesta durante el desarrollo del Programa de Trabajo. Pero le preocupan ciertas omisiones importantes en el documento, en particular la información inexistente sobre las contribuciones del Cedefop a la estrategia «entrada-salida» de la Fundación / Cedefop. Dice que el Parlamento estará muy interesado en estos datos, especialmente en el contexto de las observaciones de los Diputados al Parlamento Europeo sobre el posible solapamiento y duplicación del trabajo de las dos agencias.

El Sr. Junkkari (ETF) responde al comentario del Sr. Lipman sobre el personal. Informa de que ningún agente temporal de la Fundación ha sido contratado con carácter fijo, y de que no ha habido ningún caso de promoción rápida. Las promociones de los empleados de la Fundación se ajustan a las estrictas directrices acordadas por el Consejo de Dirección y son totalmente coherentes con las normas y los reglamentos de la Comisión. Sostiene que la promoción en la Fundación es menos rápida que en la Comisión.

Para concluir el debate, el Presidente invita a los miembros del Consejo de Dirección a aprobar el proyecto de Programa de Trabajo de la Fundación para 2004. Se acepta la propuesta.

6(ii) 2004 – Presupuesto de la ETF

El Sr. Junkkari (ETF), en primer lugar, pone al día a los miembros y a los observadores sobre los progresos realizados en la ejecución del nuevo Reglamento Financiero de la Fundación. El aspecto más destacado de este reglamento es la sustitución del anterior control externo previo por un sistema de controles internos basados en las veinticuatro normas requeridas por la Comisión. La Fundación informará a los miembros del proceso continuo de ejecución mediante un procedimiento escrito.

A continuación, el Sr. Junkkari presenta el proyecto de Presupuesto 2004 de la Fundación (GB-03-029) que contiene un aumento general del 2,3% sobre el Presupuesto 2003, y llama la atención sobre el modesto aumento del 3,6% de los gastos de personal (Título 1) y el descenso de 2,1% de Equipos de construcción y gastos diversos (Título 2). Se ha dispuesto un aumento

del presupuesto de funcionamiento de la Fundación (Título 3) del 0,6% sobre el presupuesto 2003.

Si no se levanta la reserva parlamentaria del 10% sobre los presupuestos de todas las agencias, la Fundación presentará al Consejo de Dirección propuestas de enmiendas al Programa de Trabajo de 2004; esto se haría a través de un procedimiento escrito.

Los miembros del Consejo de Dirección han recibido el Plan de Establecimiento de la Fundación 2004-2005, que se ha omitido en el documento presupuestario propiamente dicho. Este documento propone un nuevo puesto A7 de Director de desarrollo de recursos humanos, a raíz de las recomendaciones de la evaluación externa. Se elimina, por consiguiente, un puesto B, manteniendo así la cifra total de establecimiento de empleados de la Fundación en 104 plazas para el período 2003-2005.

El **Presidente** felicita a la Fundación por la aplicación de las normas de control interno, que califica de avance digno de encomio. Como los miembros no tienen nada más que comentar, el Consejo de Dirección aprueba el proyecto de Presupuesto 2004, incluido el Plan de Establecimiento que mantiene 104 plazas, y ahora queda pendiente de su aprobación por parte del Parlamento Europeo.

7(i) Perspectivas futuras: Perspectivas a medio plazo de la ETF

(ii) Anteproyecto de presupuesto de la ETF (2005)

El **Director** (ETF) presenta primero el documento «Perspectivas a medio plazo de la ETF» (GB-03-035), que propone las principales líneas de desarrollo de la ETF para el período 2004-2006 y define el marco de recursos previstos en términos de recursos humanos y presupuestarios. El documento sigue la estructura de su predecesor (GB-00-043), acordado por el Consejo de Dirección en noviembre de 2000.

A la hora de esbozar el marco global de desarrollo de la Fundación, el apoyo a las políticas y prioridades comunitarias para cada una de las regiones y los recursos humanos para la asistencia técnica a Tempus, el documento se basa en el supuesto de que los recursos financieros de la Fundación seguirán respaldando el establecimiento actual de 104 agentes temporales. Este número incluye a 20 agentes temporales que prestan asistencia técnica al programa Tempus y el Director invita al Presidente a informar sobre la situación relativa al estudio de rentabilidad encargado por la DG EAC a fin de contribuir a la decisión sobre el futuro destino de esta asistencia técnica.

El Director también llama la atención sobre el probable aumento del volumen de propuestas de Tempus que presentarán los 25 Estados miembros en futuras convocatorias e indica que la demanda adicional afectará considerablemente a los recursos humanos de la Fundación.

A continuación, el Director presenta el anteproyecto de Presupuesto (GB-03-030) que propone un aumento general del 5,1% sobre el presupuesto 2004. Los gastos de personal aumentarán el 3,2% en 2005 debido a aumentos de salarios automáticos y obligatorios. Se ha propuesto que el Título 3 aumente 400.000 euros para que las actividades operativas recuperen un nivel óptimo y se compense la erosión que esta línea ha sufrido en el período 2001-2003. El Plan de Establecimiento 2005 propone un nivel constante de 104 plazas sobre la base de la perspectiva a medio plazo 2004-2006.

El Director concluye dando las gracias a los servicios de la Comisión por su consejo constructivo sobre cuestiones presupuestarias durante el proceso de diálogo estructurado que ha tenido lugar este año.

Seguidamente, el **Presidente** invita a comentar la perspectiva a medio plazo de la Fundación y el anteproyecto de presupuesto de 2005.

El Sr. Vanni d'Archiraffi (Italia) está satisfecho con los resultados positivos que ha propiciado el proceso de diálogo estructurado, que ha contribuido a definir el carácter y el papel futuros de la Fundación. Comparte el interés común por mantener los conocimientos especializados acumulados de la Fundación; esto implica mantener los recursos de personal que son necesarios para prestar la asistencia técnica al programa Tempus.

En cuanto a la estrategia de la «Europa más amplia», considera que no deben crearse nuevas barreras mediante la exclusión de otras regiones, especialmente las que pueden beneficiarse de la ayuda. La Fundación desempeña un papel en la prevención de esta exclusión. Opina, por ejemplo, que la construcción de instituciones es una necesidad básica en las administraciones públicas de los países socios, y todas ellas precisan crear un fondo de funcionarios altamente competentes. La formación en materia de gestión y espíritu empresarial son los otros campos en que la Fundación debe contribuir fuera del marco de la «Europa más amplia».

La Sra. Scheyns (Bélgica) apoya la petición de que la Comisión informe al Consejo sobre el estudio económico relativo a la ubicación de la asistencia técnica al programa Tempus. También dice no entender que el periodo 2004-2006 se califique de «a medio plazo» y considera que es un período a corto plazo. Entiende que 2004-2010 sería una perspectiva a medio plazo, y menciona que en las iniciativas de Lisboa y Copenhague y en los Objetivos Generales ya se aprobó este marco temporal.

La Sra. Ord (Reino Unido) se refiere a la distribución del personal de la Fundación entre funciones operativas y administrativas, que parece estar bastante desequilibrada.

En cuanto a la asistencia técnica a Tempus, informa de que al Reino Unido le complace ver que Tempus se ha situado allí donde se encuentran los expertos y cree que Erasmus World también debería ubicarse de acuerdo con este principio.

El Sr. Nelle (Alemania) estima que el nivel estable de personal propuesto es un signo positivo y le complace especialmente ver que la Fundación se toma en serio la función de la comunicación externa; esta debería mejorar la interacción entre la Fundación y sus públicos principales, en particular la Comisión.

Prosigue el Sr. Nelle diciendo que Alemania tiene un verdadero interés por el programa Tempus y espera recibir más información sobre la cuestión de la localización de la asistencia técnica. Reconoce que la perspectiva a medio plazo solo cubre el período relativamente breve que va hasta 2006, pero señala que a todos los miembros y observadores les interesa saber todos los detalles posibles.

El Sr. Nöbauer (Austria) expresa su incomodidad con el término «Europa más amplia», especialmente cuando se utiliza en relación con los países del sur del Mediterráneo. En su lugar, prefiere utilizar el término «vecindad».

El Sr. Wisniewski (Polonia) está de acuerdo en que el documento de perspectiva a medio plazo ha sido útil e indica claramente el camino que hay que seguir, pero es preciso ampliar este marco temporal.

La Sra. Serban (Rumania) agradece el hecho de que la Fundación vaya a mantener un presupuesto respetable con el que emprenderá actividades orientadas a la adhesión en los tres países candidatos restantes. Indaga más sobre la futura función de la Fundación en Rumania y considera que la Fundación debe desempeñar un papel protagonista en la supervisión y la evaluación de todos los programas, sustituyendo así a los contratistas independientes que suelen utilizarse.

Su reciente experiencia con el programa CARDS le ha convencido de que la educación y la formación siempre deben mencionarse explícitamente en la fase de definición política; es

mucho más difícil insertar estos importantes componentes una vez iniciada la aplicación de los programas. Sostiene que esto es particularmente cierto en cuanto a la iniciativa de la «Europa más amplia».

La Sra. Serban concluye con una simple pregunta. Si la función de asistencia técnica a Tempus se traslada a otra parte, ¿conservará la Fundación el personal, el establecimiento y el presupuesto esbozado en el documento de perspectiva a medio plazo?

La Sra. Pullicino (Malta) está de acuerdo en que la perspectiva a medio plazo es un documento útil, pero cree necesario un plan a más largo plazo si se quiere beneficiar a los países socios.

El **Presidente** resume las cuestiones planteadas por los miembros en un intento de responder a sus preguntas. Entiende las peticiones por parte de los miembros de una perspectiva a más largo plazo de los recursos de la Fundación, pero ello no es posible debido a la falta de un marco financiero claro para la UE en el período posterior a 2006. Además, es difícil ser preciso sobre los acuerdos finales de la estrategia de la «Europa más amplia», especialmente con respecto a la función que puede desempeñar la Fundación, aunque la situación quizá sea más clara en la primavera de 2004.

Asimismo, el Presidente esboza los procesos que conducirán a una decisión en torno a la ubicación de la asistencia técnica a Tempus, incluido el estudio económico en curso. A este respecto, la Comisión adoptará una posición formal en primavera de 2004. El Presidente ha prometido informar de nuevo sobre la situación en la próxima reunión del Consejo de Dirección, que se celebrará en marzo de 2004.

El **Director** (ETF) retoma una cuestión planteada por la Sra. Ord sobre el equilibrio entre el personal administrativo y operativo, y explica el concepto de asignación de personal por actividades.

Señala las pruebas que demuestran que la Fundación tiene uno de los equilibrios más eficaces de todas las agencias de la Unión Europea, pero que esta eficacia disminuirá considerablemente si se retira de la Fundación la función de asistencia técnica a Tempus. Por otro lado, esta eficacia aumentará si se encargan a la Fundación trabajos adicionales en otras regiones geográficas, porque esto permitiría aprovechar mayores economías de escala. Señala que la transferencia de estas responsabilidades adicionales serían presupuestariamente neutrales para los fondos comunitarios y solo implicarían la reasignación entre líneas presupuestarias de relaciones exteriores. No se necesitarían gastos adicionales porque los únicos fondos que se transferirían a la Fundación serían los que se utilizaban anteriormente para contratar a consultores privados.

El **Presidente** opina que en primavera de 2004 los miembros y observadores estudiarán más a fondo estas cuestiones. El Consejo de Dirección aprueba la perspectiva a medio plazo 2004-2006 de la Fundación y el Anteproyecto de presupuesto de 2005, así como el Plan de Establecimiento adjunto que mantiene 104 plazas.

8. Contratación del Director de la Fundación

El Sr. Dibelius (DG EAC) informa de que la vacante del puesto de Director de la Fundación se ha publicado en el Diario Oficial, así como en la prensa nacional de los Estados miembros y países candidatos, y en una serie de publicaciones internacionales. Se han recibido unas 400 solicitudes, de las cuales 250 son válidas y cumplen los criterios formales para el puesto. Unos 40 solicitantes se someterán a entrevistas y pruebas iniciales de preselección. En enero, el Comité de preselección celebrará entrevistas finales con unos 10 candidatos y la Comisión presentará una lista de 2 a 4 candidatos en la próxima reunión del Consejo de Dirección. La Comisión ha contado con la ayuda de los consultores de Mercuri Urval para los aspectos técnicos del procedimiento de preselección. El Sr. Nelle representa a los delegados de los

Estados miembros en el Consejo de Dirección en calidad de observador del Comité de preselección.

9. Otros asuntos

El **Sr. Bent Sørensen** (ETF) presenta brevemente la nueva página web de la Fundación, en particular la función que permite a los miembros y observadores del Consejo de Dirección acceder directamente a la base de datos de documentos pasados y actuales del Consejo de Dirección.

El Presidente agradece a los intérpretes y a los miembros y observadores del Consejo de Dirección su activa participación en la reunión.

10. Fecha de la próxima reunión

La próxima reunión se celebrará el 16 de marzo de 2004.